



REQUISITOS PARA PARTICIPAR

Gánate una YOGA BOOK y exprésate como quieras, TOTTO y Lenovo: Por cada compra superior a \$149.900 pesos en productos TOTTO o Tutto tú, realizadas del 8 de enero al 24 de febrero de 2019, en nuestros puntos de venta a nivel nacional, Tutto, Tutto Tú, Minitiendas, kioscos, minitiendas, almacenes de cadena, outlets y tutto.com. Participas para ganarte 1 de los 30 yogas book marca Lenovo.

Aplica para las tiendas formato Outlet, si el valor de la factura es igual o superior a \$149.900 por compras solo en productos de línea, es decir sin descuento.

- Proceso de registro para compras realizadas en tiendas nacionales Tutto, Tutto Tú, Minitiendas, kioscos, minitiendas, almacenes de cadena, outlets y tutto.com

- 1) Registrar su factura en www.tottoylenovo.com los participantes deberán incluir la información solicitada la cual debe ser completa, verídica, sin abreviaciones o apodos. La información de registro debe corresponder a los datos de identificación iguales a la cédula de ciudadanía. Solo aplica para mayores de edad (+18 años)

- 2) Al finalizar este proceso el sitio le informará la finalización y participación en la actividad. Entre más facturas registre más posibilidades tendrá de ganar.

El sitio www.tottoylenovo.com estará disponible solo en las fechas de duración de la actividad (Del 8 de enero al 24 de febrero de 2019), después de esta fecha no habrá acceso al sitio.

- Proceso de registro para compras realizadas en Distribuidores:

- 1) Los participantes deberán incluir la información solicitada en las planillas ubicadas en los puntos de venta, la cual debe ser completa, verídica, sin abreviaciones o apodos. La información de registro debe corresponder a los datos de identificación iguales a la cédula de ciudadanía junto con el número de factura. Solo aplica para mayores de edad (+18 años)

- 2) Una vez diligenciada la información de los participantes, se procederá a digitalizar la información suministrada y consolidada con la base de datos de Tiendas nacionales Tutto, Tutto Tú, Minitiendas, kioscos y Almacenes de cadena

EL PREMIO CONSISTE EN:

El plan de premios a nivel nacional, que entregará TOTTO comprende: 30 yoga book (1 por cada ganador), cada uno de ellos con las siguientes especificaciones:

Lenovo YB1-X91F tab 4g-64gbl-co

INTEL Z8550 4- CORE UPTO 2.4GHZ

RAM: LPDDR3 4GB

HARD DRIVE: 64GB

OPERATING SISTEM: WINDOWS 10 PRO

DISPLAY: 10.1 1920*1200 IPS

COLOR: CARBON BLACK (o según disponibilidad de color)

GARANTIA: un año (con Lenovo)

BATERÍA: 2CELL 8500MAH

CÁMARA FRONTAL: 2.0MP FF

CÁMARA trasera: 8.0mp af

DIMENSIONES: 256.6X170. 8*9.6

PESO_ 690g

SIEMBRA DE PREMIO

CANAL	% part Pesos	DISTRIBUCIÓN
TIENDAS PROPIAS	60%	16
TIENDAS FORMATO OUTLET	12%	3
FRANQUICIAS NACIONALES	12%	4
DISTRIBUIDORES	10%	3
CADENAS	5%	2
E-COMMERCE	1%	1
TFS	0%	1
TOTAL	100%	30

MÉTODO DE SELECCIÓN DEL GANADOR:

El día 26 de Marzo de 2019, se realizará en las instalaciones de NALSANI S.A.S ubicadas en la carrera 43 a No. 20 c 55 en Bogotá, la selección de treinta (30) posibles ganadores, esto se hará de manera aleatoria entre las personas que registren sus facturas en el sitio www.tottoyenovo.com y los participantes que suministraron la información en las planillas de cada punto de venta (aplica únicamente para distribuidores).

En el momento del sorteo se utilizará la función Random; se seleccionará en total treinta (30) posibles ganadores, quienes cumplan con todos los términos y condiciones de la actividad antes mencionada, y treinta (30) posibles ganadores adicionales (respaldos).

Los ganadores serán notificados, pasados dos (2) días hábiles de la realización del sorteo, a alguno de los medios de contacto suministrados en el registro (Teléfono, Celular, Email). Si pasados los 5 días hábiles de realizada la notificación a los posibles ganadores (del #1 al #30), no logran ser contactados, se procederá a contactar a los posibles ganadores #31, #32, #33 y así consecutivamente hasta lograr que el premio quede en manos de un ganador, en un plazo no mayor a 30 días calendario siguientes.

En el sorteo estará presente un delegado de la primera autoridad administrativa, junto con representantes de NALSANI S.A.S., al finalizar cada sorteo se realizará un acta con el soporte de su realización, los datos del ganador, que certificarán la transparencia en la realización del sorteo; un cliente puede ganar solo una vez; en el caso en que salga favorecido por segunda vez se seleccionará otro ganador.

CONDICIONES Y RESTRICCIONES:

En caso de que el ganador desista del premio, se entregará al siguiente posible ganador, es decir a los posibles ganadores (respaldos) seleccionados. El premio será entregado en el punto de venta TOTTO más cercano y acordado con el cliente a nivel nacional. En el momento de la entrega del premio, el ganador firmará un documento de recibido a satisfacción, esto es, un acta de entrega donde certificará que recibió el premio a satisfacción, con esto NALSANI S.A.S. da por entregado el premio y queda exonerado de cualquier responsabilidad.

El ganador deberá presentar la cédula original para reclamar el premio. Si el cliente no acepta el premio o sus condiciones, se entenderá que el ganador renuncia al premio por lo cual hará la manifestación escrita en tal sentido, en estos casos no habrá lugar a indemnización alguna.